



NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA

Código: IDPAC-GJ-FT-18
Versión: 01
Página 1 de 1
Fecha: 29/01/2021

Al contestar cite estos datos:
Radicado: *20221100004334*



Fecha: 14-06-2022

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCION 134 DE MAYO 18 DE 2022

Bogotá, D.C.
OAJ-50-806-2022

La jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad, la **Resolución 134 de mayo 18 de 2022**, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica al ciudadano **GERMAN ZARATE** de la Junta de Acción Comunal **EL CLARET** de la localidad 18 de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra este acto proceden recursos de reposición y apelación que se deberán interponer por escrito ante el Director del IDPAC al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co, o de forma personal en las instalaciones del instituto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación.

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 15 JUN 2022

Fecha de desfijación: 22 JUN 2022

Exp. OJ -3732

Firmado digitalmente
por PAULA LORENA
CASTAÑEDA VÁSQUEZ

PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		14-06-2022
Revisó	Elsy Alba Vargas		14-06-2022
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez		14-06-2022
Anexos	Resolución 315 de 2022		